

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 2 DE ENERO DE 2017**

Ocho columnas



Prevén la peor cuesta de enero por gasolinazo

Inflación del primer mes de 2017 puede ser la más alta en 17 años



Ocultan líderes el bono extra

Esconden tajada de 54.6 mdp



Rompen record ingresos públicos

Recaudación. En 2016 el cobro de impuestos aumento 11.5 por ciento



Bajan comisión para gasolineros

Pemex cambia esquema a uno de cuota fija



Exhorta Pemex a denunciar el mal servicio en expendios

Solo 86 de 11,400 estaciones tienen inventarios bajos, asegura



En SEP, 3,688 faltistas, 25 amenazas y 0 ceses

Solo 655 de la CNTE perdieron su empleo por no evaluarse en estados donde la disidencia es casi nula



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

La cuesta de enero durara medio año

Inflación llegara a 5%: analistas



Contra gasolinazo, bloquean autopista México- Querétaro

Hubo protestas y cierres de gasolineras en la Ciudad de México y otras partes del país

La Razón

El vocero y un tío de los 43 cobran como maestros sin dar clases

No pisan las aulas desde 2014

El Sol de México

Gasolinazo divide a gobernadores

Afinan posturas de cara a reunión de la CONAGO

unomásuno

¡Aumento gasolina!

Protestas, marchas y plantones...

 **LA PRENSA**

¡Triste realidad!

Gasolinazos del 14 al 20% sacuden a México al iniciar 2017

OVACIONES

En vigor, gasolinazo y nuevo salario mínimo

Se aplican alzas impuestas por SHCP

Panorama Nacional

2016, año de oportunidades y lecciones aprendidas: Peña (La Crónica de Hoy, Luciano Franco, p.6).

El presidente Enrique Peña Nieto llamó, en este inicio de 2017, a creer en México, al vivir el año “al máximo”, y a “amar, aprender y compartir sin límites”. En un mensaje de Año Nuevo, publicado en el portal de la Presidencia de la República el último día del año pasado, el Jefe del Ejecutivo federal recordó que “en la búsqueda de un mejor México, participamos todos”, y reconoció las dificultades que dejó consigo 2016.

El año anterior, reconoció Peña Nieto, hubieron oportunidades y lecciones aprendidas: “Vivimos situaciones adversas, y en unidad, las enfrentamos. Seguimos trabajando en ellas, en los momentos que no han sido gratos; sabiendo que, como nación, tenemos la fortaleza para afrontarlos”.

Ha sido un año en el que millones de mexicanos han empezado a construir su propia historia de éxito; en el que otros nos la han contado. En el que ha habido retos difíciles, y en ellos, hemos detectado oportunidades, añadió.

A nombre propio y el de su familia, el Jefe de la nación ofreció a los mexicanos su “más afectuoso y sincero abrazo. Nuestros mejores deseos para todos ustedes, que sea un año de salud, de felicidad, de esperanza, de unidad y de orgullo plenos.

“Deseo que, durante las fiestas decembrinas, todos los mexicanos hayamos disfrutado de nuestros seres queridos; reflexionado sobre los momentos que vivimos con los que hoy ya no están con nosotros; y compartido historias de alegría y felicidad”, dijo.

“Por mi parte, les pido no perder de vista eso que nos mueve, vivir este año 2017 al máximo. Amar, aprender, compartir sin limitantes; creyendo en nuestro país y en nosotros los mexicanos”, concluyó.

Gasolinazo divide a gobernadores (El Sol de México, Editoras OEM, p.p, p.3A).

El aumento en el precio de las gasolinas generó que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) arrancara la primera semana del año con el tema en la mesa, el cual ha dividido opiniones entre sus integrantes, de cara a la reunión que sostendrán sus comisiones de Hacienda y Energía tentativamente el 4 de enero en Querétaro.

Coordinadas por Francisco Domínguez Servién, gobernador queretano, y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, mandatario de Campeche, respectivamente, dichas comisiones esperan fijar una postura para posteriormente proponer un diálogo con el titular de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña. y el director de Petróleos Mexicanos, José Antonio González Anaya.

Domínguez Servién solicitó reunirse con sus homólogos integrantes de la comisión para intercambiar opiniones respecto al “gasolinazo”, mientras el presidente de la Conago, Graco Ramírez, afirmó luego del anuncio del alza en el precio del combustible la trascendencia de este encuentro.

Rafael Moreno Valle, vicecoordinador de la Comisión de Hacienda, exigió por su parte al Gobierno federal que fije plazos, explique condiciones y presente estrategias para que baje el costo del combustible, el cual tras la liberación de precios que entró en vigor el primer día de este año provocó aumentos en el precio de hasta 20 por ciento.

Al encuentro asistirían también los vicecoordinadores Francisco Arturo Vega de Lamadrid (Baja California); Carlos Mendoza Davis (Baja California Sur); Roberto Sandoval Castañeda (Nayarit) y Juan Manuel Carreras López (San Luis Potosí), en la

perspectiva de que en la LII Reunión Ordinaria de la Conago, a realizarse en Cuernavaca, Morelos, la próxima semana, se fije una postura ante la medida.

A días de la reunión, de acuerdo con declaraciones recabadas por Organización Editorial Mexicana, hay quienes ya manifiestan su desaprobación a la medida aplicada por la Secretaría de Hacienda, como el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, quien dijo expondrá la molestia ciudadana por el aumento en los precios de las gasolineras, que es reflejo de lo ineficaz que ha sido la Reforma Fiscal, por lo que propondrá una revisión a fondo del esquema tributario y, de ser posible, evitar más incrementos en los combustibles.

Entrevistado al respecto, Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero, indicó que él no fue convocado porque no es parte de la Comisión de Hacienda y adelantó que será la próxima semana, cuando en la plenaria de la Conago se puedan reunir todos los gobernadores para analizar y discutir los acuerdos que tomaron en la citada comisión. Por otra parte, el gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna se dijo respetuoso de la decisión del Gobierno federal.

Los legisladores gastaron 137 mdp en viajes en 3 años (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, Iván Saldaña, Vanessa Alemán, p.p., p.2).

Ciudad de México. -Con una inversión histórica de 137 millones 282 mil 622.78 pesos para realizar 380 viajes al extranjero en 46 meses (de septiembre de 2012 a junio de 2016), el Senado canalizó 8.9 millones de pesos en sólo seis viajes y gastó 11.6 millones de pesos en la compra de 88 boletos de avión cuyo precio unitario rebasó los 100 mil pesos, incluso el más caro fue de 213 mil 33 pesos.

Pese al gasto millonario, algunos legisladores han incumplido con rendir cuentas, pues no han entregado su informe de viajes oficiales al Senado para detallar el motivo de su salida y las actividades que desempeñaron. Tan sólo en el primer semestre de 2016, 30% de los 87 senadores en comisión omitieron esta obligación.

Un viaje a España, realizado en mayo del 2014, en el que participaron 16 personas, entre senadores y asistentes, fue el más caro, al sumar dos millones 84 mil 441 pesos, para realizar un homenaje a Octavio Paz; la polémica por el gasto realizado provocó que éste sea el viaje que tiene un informe detallado.

El segundo más caro se realizó en julio del 2015, durante una gira de los integrantes de la Mesa Directiva del Senado por Corea del Sur, Japón y China, al sumar un millón 641 mil 556 pesos; el informe lo presentó el entonces presidente del Senado, Luis Miguel Barbosa, el 29 de julio; es decir, sólo unos días después de concluido.

El tercer viaje más costoso fue a Hanoi, Hawai, que hicieron siete senadores y un asistente para participar en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria y que tuvo un costo de un millón 609 mil 336 pesos; se realizó del 27 de marzo al 1 de abril del 2015 y el informe como delegación se presentó el 13 de mayo.

El cuarto fue a Jordania, que hicieron a partir del 4 de mayo pasado nueve legisladoras, entre ellas Ana Gabriela Guevara y Lucero Saldaña, con un costo de un millón 520 mil 863 pesos. La senadora Itzel Ríos de la Mora fue la única que no presentó su informe de actividades.

El quinto más caro fue a Estrasburgo, Francia, donde acudieron seis senadores y un asistente a la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, del cual no existe el reporte oficial por parte de cinco senadores; sólo Gabriela Cuevas presentó el reporte correspondiente.

Y el sexto más caro lo realizaron panistas a Tokio, del 12 al 13 de abril del año pasado, con un costo de 960 mil 591 pesos y del que todavía no existe reporte alguno de su objetivo o alcances.

Durante el primer semestre del año se registraron 39 viajes internacionales, en los que la unidad de pago a senadores liberó recursos para boletos de avión y viáticos a 94 personas (87 legisladores y siete empleados), con un costo total de 11 millones 364 mil 804.29 pesos.

De los 87 en comisión, donde senadoras como Marcela Guerra y Laura Rojas hicieron ocho viajes cada una, existen 27 casos en los que no se presentó el Informe de Viajes Oficiales.

Prevén la peor cuesta de enero por gasolinazo (El Universal, Rubén Migueles y Antonio Hernández, p.p Cartera p.20).

Además del gasolinazo, una cascada de alzas en los precios y tarifas de varios bienes y servicios amenazan con llevar a la inflación durante el primer mes de 2017, la “cuesta de enero”, a su nivel más alto desde el año 2000.

Incluso, se pudo superar el impacto que tuvo la reforma hacendaria sobre el nivel general de precios en 2014, proyectaron analistas económicos.

Para la primera mitad del mes se prevé una variación quincenal en el Índice Nacional de Precios al Consumidor de 0.9% y de 1.1% para todo enero, respecto al mes inmediato anterior, estimó Alejandro Cervantes, economista senior de Banorte-Ixe.

Dicho aumento será producto no sólo del abrupto incremento en el precio de las gasolinas, sino también por las secuelas que tendrá esta alza sobre otros precios y tarifas.

El aumento estacional en bienes y servicios al inicio de 2017, así como el ajuste relacionado con el encarecimiento del dólar, son principales riesgos para el nivel general de precios.

De confirmarse una inflación mensual de 1.1% o mayor en enero, rebasaría el nivel de 0.89% reportado en el mismo mes de 2014 a causa del alza de impuestos resultado de la reforma hacendaria; e incluso podría superar lo registrado en el primer mes de 2010 (1.09%) por el aumento a las gasolinas, gas, transporte y tortillas.

Sólo el efecto del alza a las gasolinas le va a sumar 80 puntos base a la inflación en la primera mitad del año.

A ello hay que sumar la inflación inercial y cualquier ajuste adicional que haya a las mercancías por el tipo de cambio, por lo que hay altas probabilidades de que la inflación en enero supere 1%, lo que dependerá de cómo se ajusten los demás precios, explicó Adrián Muñiz, analista económico de Vector CB.

El impacto del alza a las gasolinas será de forma directa e indirecta, advirtió Julio Soto, economista senior de Consultores Internacionales.

De manera directa se verán afectados bienes y servicios que usan como insumo estos combustibles: transporte, electricidad, productos químicos, de limpieza y medicamentos. Indirectamente impactará a bienes y servicios que usan el transporte en su operación o comercialización.

Soto destacó que el transporte representa hasta 40% del costo logístico, por lo que ninguna industria se salvará de estos efectos.

En su informe semanal, Hacienda dijo que el alza en las gasolinas tendrá menor impacto en los sectores menos favorecidos y se espera que su reflejo en la inflación no sea permanente.

Exhorta Pemex a denunciar el mal servicio en expendios (La Jornada, Miriam Posada Gracia, p.p., p.3).

Petróleos Mexicanos (Pemex) pidió a la ciudadanía denunciar las gasolineras en las que nieguen o no den el servicio correctamente y aseguró que hay abasto suficiente de combustibles en todo el país, pues sólo 155 de más de 11 mil 400 tienen inventarios bajos.

Detalló que las estaciones de servicio de Querétaro, Puebla y San Luis Potosí tienen prioridad en el suministro, ya que se detectó una baja de inventarios, pero sólo de gasolina Magna; luego de que en algunas ciudades se presentó un incremento en la demanda de hasta 40 por ciento.

La especulación con combustibles es un delito contra la economía pública, que amerita penas que pueden ir de tres a 10 años de cárcel, como señala el artículo 253, fracción primera, inciso A del Código Penal Federal.

A diferencia de los dos últimos días del año y ya con el gasolinazo en pleno, las gasolineras aledañas a las autopistas México-Puebla y México Cuernavaca, así como de la Ciudad de México se vieron vacías o con actividad mínima, por el día de asueto o porque la población abasteció sus vehículos antes de que el gobierno federal subiera a 15.99 pesos el litro de Magna, a 17.79 pesos el de Premium y a 17.05 el de diésel.

Estos precios representan incrementos para Magna, Premium y el diésel de 14.2, 20.1 y 16.5 por ciento, respectivamente, respecto de los vigentes hasta el 31 diciembre de 2016.

Estos precios se mantendrán hasta el 3 de febrero, ya que según el plan de flexibilización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a partir de esa fecha se registrará un nuevo incremento, y conforme se liberen los precios de los combustibles en cada una de las 90 regiones en las que la Comisión Reguladora de Energía dividió al país, el movimiento de precios será diario.

A decir del gobierno federal, el incremento no incluye impuestos adicionales, sino que responde al aumento en los precios internacionales de los combustibles, porque los precios de las referencias internacionales para las gasolinas Magna y Premium, y el diésel, se elevaron de manera importante en el último cuatrimestre de 2016.

Bajan comisión para gasolineros (El Economista, Karol Garcia, p.p. Empresas y Negocios p.22.).

A partir del 1 de enero y hasta que se libere el precio conforme al calendario gradual en cada región del país, el gobierno federal a través de Petróleos Mexicanos (Pemex) otorgará un margen comercial máximo de 0.91 pesos por litro para la gasolina Magna; de 0.96 pesos por litro para la Premium, y de 0.95 pesos por litro en el caso del diésel a los empresarios gasolineros del país, lo que implica un margen comercial promedio de los tres combustibles de 5.5%, un punto porcentual menos al que se otorgó en el 2016. Lo anterior, fue enviado a los empresarios gasolineros en el oficio 349-B-528 de fecha 28 de diciembre del 2016, emitido por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ello implica que “a mayor costo de la refinación y mayor precio del barril de crudo, menos margen de ganancia para los gasolineros en un precio máximo”, explicó el analista del sector y empresario Ramsés Pech. Una de las mayores preocupaciones de los empresarios antes de esta definición era que se fijara un margen absoluto en pesos y no el porcentual que variaría conforme a las fluctuaciones, que fue el que se estableció. “Cuando se liberen los precios no serán afectados. Lo que pegará en el mercado abierto será la logística y el precio del barril con su refinación y esto sólo se compensará bajando el Impuesto Especial a la Producción y Servicios del gobierno federal”, aseguró Pech.

Por otra parte, mediante un oficio de la Comisión Reguladora de Energía se vio obligada a mantener la venta de combustibles al alrededor de 4,000 estaciones de servicio cuyos contratos de suministro vencieron el 31 de diciembre y que no han firmado los nuevos contratos de venta de primera mano o comercialización. Esta venta de Pemex se realizará mediante el esquema de “pago por adelantado” que consiste en la recepción de pagos bajo la modalidad de “pago anticipado”. Los pagos deberán ser direccionados desde el portal del banco a “contado”.

Considerando que existen clientes que a la fecha tienen saldo en su condición de venta de crédito, no se podrá suministrar producto a aquellos que tengan documentos vencidos, hasta que éstos sean liquidados.

Protestas en CDMX y cinco estados contra los aumentos (La Jornada, Emir Olivares, Laura Gómez y Mirna Servín, p.3).

En el primer día del año hubo dos manifestaciones en la Ciudad de México contra el gasolinazo. Decenas de ciudadanos, la Alianza de Trabajadores de la Salud y empleados públicos realizaron actos por separado en rechazo al incremento de entre 14 y 20 por ciento en el costo de los combustibles.

Además, este aumento en el precio de las gasolinas Magna, Premium y el diésel dejó al descubierto la especulación que llevan a cabo diversas gasolineras en la capital del país, cuyos encargados responsabilizaron a Pemex, porque –argumentaron– suspendió el abasto de los combustibles.

Fueron unas 300 personas las que respondieron a la convocatoria lanzada en redes sociales para marchar del Ángel de la Independencia al Zócalo. En tanto que integrantes de la Alianza de Trabajadores de la Salud y empleados públicos se concentraron en la Estela de Luz. En ambos actos rechazaron la medida impuesta por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Frente a la Estela de Luz, los trabajadores de la salud señalaron que se hace para asegurar las ganancias de los empresarios que van a usurpar la comercialización, importación y exportación de productos del petróleo derivados de la reforma energética. Informaron que junto con la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas de Petróleos Mexicanos, prepararán un plan de acción para frenar esta escalada de precios del petróleo, del gas y de los bienes de consumo, con la renacionalización del petróleo y el fortalecimiento de la economía.

En un pronunciamiento leído por José Antonio Vital Galicia, representante de la organización, señalaron que este aumento es evidencia del fracaso de las reformas neoliberales, en particular la reforma energética, con la cual el gobierno de la República había anunciado que se iba a reducir el precio del combustible.

Procuraduría Agraria

Atiende Sedatu a más de 6 mil ejidatarios en audiencias agrarias (Quadratin.com.mx, Lupita, Redacción, p.web).

Ciudad de México. - Durante 2016, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) realizó 48 audiencias y talleres de capacitación en 28 estados de la República Mexicana, donde se han atendido a cerca de 6 mil sujetos agrarios, afirmó el subsecretario de Desarrollo Agrario de la dependencia, Gustavo Cárdenas Monroy.

Informó que las audiencias se dan en el marco de los Consejos Estatales de Desarrollo Agrario, y son acordes a las necesidades de cada región y entidad federativa, con lo que se cumple con la instrucción del Presidente Enrique Peña Nieto de que atender a la población en su lugar de origen. Solo así estando cerca de la gente podemos tener un gobierno fuerte”, expresó.

Afirmó que esta cercanía permite atender y resolver los problemas de cada uno de los más de 5 millones de sujetos agrarios que hay en el país.

“La prioridad de la Sedatu es atender a la población del campo que más lo requiere, para elevar su calidad de vida y arraigarla a sus lugares de origen”, destacó.

Explicó que con cada acción que se concreta se abate el rezago agrario en el territorio nacional y se lleva justicia cotidiana a todos los rincones de México.

Explicó que en las audiencias donde se atendieron a 5 mil 908 sujetos de 629 núcleos agrarios, no solo se captaron sus necesidades, también se dio seguimiento y se gestionó ante la **Procuraduría Agraria** (PA), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), y en menor medida, con las delegaciones de la SEDATU lo que solicitan para darle una solución integral.

Comuneros de Santa María truenan contra sus líderes (Diario Debate.com.mx, Lino Cárdenas, p.web).

Mazatlán, Sinaloa. - Molestos por lo que llaman una violación a sus derechos, comuneros del poblado de Santa María, municipio de Rosario, levantaron la voz para acusar al gobierno estatal y municipal de engañarlos en cuanto al pago de bienes.

Los inconformes aseguran que hasta el momento no han tenido nada de la autoridad, aunque los trabajos en la presa Santa María ya están en desarrollo.

De los 264 comuneros que fueron afectados, 54 ya recibieron compensación, pero el resto sigue en espera.

Elías Beltrán, uno de los afectados, asegura que muchos de los pobladores no saben leer y en las reuniones que realiza la **Procuraduría Agraria** de El Rosario, estos se presentan a las reuniones para levantar la mano sin conocer el tema, situación que ha sido aprovechada por la autoridad para su beneficio.

Los afectados acusan a sus líderes de ser ellos los que han recaudado las firmas para beneficiar al gobierno, traicionando a su gente.

No habíamos dicho nada porque confiamos en nuestros líderes, pero ellos nos traicionaron ya que nos han mentido en muchas cosas. También creímos en la gente de la Procuraduría Agraria de El Rosario y vemos que solo miran el beneficio del gobierno y no de la gente", acusó Leticia Ávila, una de las afectadas.

El grupo de comuneros, que exige reuniones con gente de Conagua y el Gobierno del Estado, mencionó que se está construyendo otro pueblo, en el cual serían reubicados, sin embargo, este se encuentra a 6 kilómetros de distancia, lo que les afecta para trasladarse.

Los afectados acusaron públicamente a sus líderes y a los gobiernos.

Capacitación llega al medio rural (El Siglo de Durango.com.mx, Daniel Estrada, p.web).

Durango. - En 2016, se llevaron a cabo un total de 223 eventos de capacitación, dirigidos a más de 20 mil sujetos agrarios, según informó Pedro Silerio García, delegado de la **Procuraduría Agraria** en Durango.

Dijo que el objetivo de la capacitación es ayudar a los sujetos agrarios a contar con las herramientas técnicas que les facilite su inserción al desarrollo económico y aprovechen los recursos naturales de mejor manera.

Comentó que no solamente los recursos naturales y financieros son necesarios para incidir en el desarrollo de las actividades económicas que realizan las familias del medio rural, sino también los conocimientos que pueden adquirirse a través de la capacitación.

"La gente del campo tuvo la oportunidad de capacitarse en temas como la defensa de sus derechos agrarios y obligaciones, enfocada a fortalecer la organización interna de los ejidos y comunidades", apuntó.

Refirió que a través de la escuela Nacional de Estudios para el Desarrollo Agrario (ENEDA), la Procuraduría Agraria mantiene la capacitación a ejidatarios y jóvenes campesinos directamente en las localidades del medio rural, como es el caso de los grupos que tienen capacitando en Cuencamé y en Rodeo.

"Un facilitador los capacita para que aprendan a elaborar sus propios proyectos productivos, luego de un curso con cinco temas básicos".

Se espera la conclusión del curso en febrero de 2017, para continuar con la gestión ante Sagarpa y puedan aumentar su producción y sus ingresos, al recurrir a tecnologías de fácil adopción.

Por regularizar, 400 mil hectáreas (El Siglo de Durango.com.mx, Daniel Estrada, p.web).

Durango. -En Durango faltan por regularizar poco más de 400 mil hectáreas para tener cobertura total de la superficie de propiedad social en el estado, que consta de 8.3 millones de hectáreas.

Así lo informó Pedro Silerio García, delegado de la **Procuraduría Agraria**, quien refirió que en los últimos cuatro años, han sido regularizadas 57 mil 262 hectáreas en tierras de propiedad social, ejidos y comunidades, a través del Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR),

El impacto de estas acciones involucra a cuatro mil 748 sujetos agrarios, quienes han recibido mil 44 certificados parcelarios, 904 de tierras de uso común y dos mil 689 títulos de propiedad de solares urbanos, informó el funcionario federal.

Con documentos a la mano que acreditan la propiedad, los dueños de las tierras tendrán mayor oportunidad de acceder a los distintos programas de apoyo al campo e incrementar sus actividades productivas y, por consecuencia, mejorar su economía.

Sector Agrario

Dependencias de gobierno acumulan gasto mayor a \$1.2 billones

(El Economista, Elizabeth Albarrán, Valores y Dinero p.6).

En los primeros 11 meses del 2016, las dependencias del gobierno federal acumularon un gasto por 1 billón 206,206 millones de pesos, esto es 5.8% más respecto de lo que registraron en el mismo periodo del 2015.

La Secretaría de Energía fue la dependencia que más incrementó su gasto, en 166% en términos reales y anuales, al sumar 166,125 millones de pesos, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), esto debido a que se le adjudicó gastos de apoyo a la Comisión Federal de Electricidad y a Pemex.

Por su parte, la Comisión Reguladora de Energía: de enero a noviembre gastó 29.3% más. En el caso de la SHCP, se observó un alza de 17.8%, al pasar de 31,945 millones de pesos a 38,673 millones de pesos.

En contraste, la dependencia que más redujo su gasto fue la Secretaría de Turismo, con una disminución de 24.8 por ciento.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano registró una reducción de 15.7% en términos reales y respecto a lo observado un año atrás.

En general, considerando los ramos administrativos, autónomos, generales y entidades de control directo, el gasto neto del sector público sumó 4.5 billones de pesos, esto es un alza de 3 por ciento.

Los ingresos que se obtienen del cobro de impuestos siguen creciendo de manera significativa, pues al cierre de noviembre del 2016, tuvieron un incremento de 11.5% con un total de 2 billones 457,894 millones de pesos.

Dicho monto representó 12.8% del Producto Interno Bruto (PIB); el avance se debió principalmente a la recaudación por Impuesto sobre la Renta, la cual registró ingresos por 1.2 billones de pesos: un alza real y anual de 11.5 por ciento.

A finales de enero, la Secretaría de Hacienda dará a conocer el monto de la deuda total del 2016, la cual estima cerrará en 50.5% del PIB.

Rinde protesta Marco Mena como gobernador de Tlaxcala (Diario católico.net, s/a, p.web).

Tlaxcala Tlaxcala.- A través de su cuenta de Twitter, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) indicó que con Mena inicia un gobierno abierto a la voz y a la participación ciudadana.

Marco Antonio Mena Rodríguez rindió protesta como gobernador en el Centro de Convenciones de Tlaxcala.

Después de rendir la protesta de ley respectiva, el mandatario estatal refrendó su compromiso indeleble con los tlaxcaltecas, "vengo a cumplir la palabra, a colmar expectativas y dar respuestas a los problemas... en Tlaxcala podemos escoger entre dos caminos: seguir por el mismo o apostarle a una gobernanza moderna, y yo los invito a optar por esta última".

También asistieron a la ceremonia el gobernador electo de Puebla, Tony Gali, y la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, con la representación del presidente Enrique Peña Nieto.

Finalmente hizo del conocimiento de los representantes de los diversos medios de comunicación que el Gobernador electo Marco Mena presentará al congreso una terna para elegir al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE); y dijo que los demás nombramientos de los integrantes para el gabinete ampliado se irán dado a conocer más adelante cuando el gobernador electo los realice con posterioridad.

Señaló que la prioridad de su gobierno estará enfocada en tres líneas que orientaran su gobierno; salud, educación y empleo con las que considero que su gobierno se habrá de distinguir al tener eficacia y honestidad.

Asimismo, señaló que respaldará la labor de los trabajadores de la salud.

(Información también publicada en El Informador.com.mx, e-Tlaxcala.mx, Huellas de México)

Presentan más de 9 mil inconformidades contra sujetos obligados a dar respuestas a solicitudes de información (La Jornada Aguascalientes.com, Redacción, p.web).

Ciudad de México. -Al 30 de noviembre de 2016, los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvieron el 85.3 por ciento de los nueve mil 589 medios de impugnación presentados este mismo año por particulares en contra de las respuestas de los sujetos obligados a sus solicitudes de información.

La estadística indica que se recibieron ocho mil 421 recursos en materia de acceso a la información, de los cuales el 85.3 por ciento están resueltos; y en protección de datos personales el 85.5 por ciento de los mil 168 recursos recibidos ya han sido resueltos.

Durante el mismo periodo en 2015, se presentaron siete mil 636 medios de impugnación, lo anterior significa que el INAI recibió 25.6 por ciento más inconformidades en lo que va de 2016.

Los recursos de impugnación fueron turnados para su estudio y resolución a las ponencias de las comisionadas Ximena Puente de la Mora, Areli Cano Guadiana y María Patricia Kurczyn Villalobos; y de los comisionados Joel Salas Suárez, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Oscar Guerra Ford y Francisco Javier Acuña Llamas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social es el sujeto obligado con más recursos de impugnación interpuestos en contra de sus respuestas a solicitudes de información, al registrar 982 en este periodo de 2016, que representa el 10.2 por ciento del total.

Debajo del IMSS, le siguen el Consejo de la Judicatura Federal con 772 impugnaciones (8.1 por ciento); Secretaría de Educación Pública con 411 (4.3 por ciento); ISSSTE con 327 (3.4 por ciento); Secretaría de Comunicaciones y Transportes con 297 (3.1 por ciento); Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con 283 (3.0 por ciento); Pemex Corporativo con 252 (2.6 por ciento); Procuraduría General de la República con 245 (2.6 por ciento); Secretaría de Salud con 244 (2.5 por ciento); y Secretaría de Marina con 219 (2.3 por ciento).

Los diez sectores con medios de impugnación resueltos en el año son Salud con mil 714 recursos de revisión (19.6 por ciento); Seguridad Nacional con mil 514 (17.3 por ciento); Educación y Cultura 877 (10.0 por ciento); Recursos Renovables 791 (9.0 por ciento); Poder Judicial 780 (8.9 por ciento); Energía 623 (7.1 por ciento); Desarrollo

Económico 622 (7.1 por ciento); Hacienda 591 (6.8 por ciento); Reforma Agraria 344 (3.9 por ciento); y Organismos Autónomos con 202 (2.3 por ciento).

Consejos Agrarios atendieron 527 asuntos en beneficio de campesinos (20 minutos.com.mx, Notimex, p.web).

Ciudad de México. -En el año 2016, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) instaló 32 Consejos Estatales de Desarrollo Agrario, uno en cada estado del país, a fin de atender a la gente del campo a través de una agenda estratégica, explicó el subsecretario de Desarrollo Agrario de la dependencia, Gustavo Cárdenas Monroy. En un comunicado, dijo que estos consejos donde participan 429 consejeros federales y 188 estatales, se atendieron 527 asuntos, con lo que se dio solución a diversos problemas relacionados con la tenencia de la tierra, brindando seguridad y certeza jurídica en beneficio de los sujetos agrarios. "Los Consejos Estatales de Desarrollo Agrario son instrumentos que coinciden con lo que marca el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, en lo que tiene que ver con el desarrollo del campo para que la certeza jurídica sea vinculada a la producción y a la productividad del campo", detalló el funcionario.; Cárdenas Monroy informó que ya son 27 las entidades federativas que cuentan con una agenda estratégica mediante la cual se atiende a la gente del campo en la solución de sus conflictos. Así, abundó, se contribuye al desarrollo integral y equitativo del sector rural mediante el fomento de las actividades productivas y de las acciones sociales para elevar el bienestar de la población agraria en el país. Comentó que en dicha agenda estratégica también tienen cabida las resoluciones presidenciales, los temas relacionados con las expropiaciones y la solución de los conflictos agrarios, así como los que van relacionados con la expedición de los títulos de cada uno de los sujetos agrarios que forman parte de los núcleos ejidales. Explicó que en México existen 31 mil 980 núcleos agrarios, lo que representa 105.1 millones de hectáreas y ese es el universo de trabajo de los Consejos Estatales, para que a través de las agendas estratégicas se atienda de manera oportuna y se oriente correctamente la certeza jurídica y la producción.

Gobierno federal destinará 80mdp para la Ciudad de las Mujeres: Sedatu (Diario Provincia.com.mx, Angelina Arredondo Elizalde, p.web).

Huetamo, Michoacán - El delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Alfredo Fernández Peri, informó que son 80 millones de pesos los que el gobierno federal está canalizando para la edificación de la Ciudad de las Mujeres en el Municipio de Huetamo.

Indicó que dicha obra se contempló en el eje estratégico de Justicia Cotidiana, Certeza Jurídica y el impulso a una política de Desarrollo Regional del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y de acuerdo con los tiempos, ésta deberá estar terminada en un plazo no mayor a los seis meses.

Desglosó que, para la construcción de la Ciudad de las Mujeres, el gobierno de la República a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), aportará ochenta millones de pesos avalado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el municipio aportará el valor del terreno.

La ciudad de las Mujeres es un espacio público en el que se brindará atención integral a la mujer y se contará con servicios especializados en violencia de género, salud sexual y reproductiva, empoderamiento económico, atención infantil y atención de niñas adolescentes, no solamente para mujeres del municipio, sino para mujeres de toda esta región de la Tierra Caliente michoacana, así como los estados de Guerrero y el Estado de México.

Apoyan a 276 familias de Fresnillo con cuartos completos (Imagenzac.com.mx, Redacción, p.web).

Fresnillo Zac.- Un total de 276 familias del municipio fueron beneficiadas con cuartos completos. Estos se gestionaron ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), mismos que se han materializado en beneficio de la población vulnerable. Mediante un comunicado se informó que en total se benefició a 950 familias del estado de Zacatecas con materiales para construcción por un monto de 20 mil pesos en materiales para construcción por cada familias beneficiada; en total fueron 19 millones de pesos aplicados en vivienda. Las familias que recibieron este material deberán colaborar con la mano de obra para la construcción de la vivienda pero cuentan con block, arena, grava, puertas, ventanas y armex, todo lo necesario para la edificación de un cuarto digno para su vivienda, con lo que se podrá evitar el hacinamiento de las familias.

Sector Agropecuario

Destaca gobierno función de procesadoras de productos con calidad TIF ([Radio Formula.com.mx](http://RadioFormula.com.mx), Notimex, p.web).

Ciudad de México. - Las 442 plantas que procesan productos de origen animal con las que México cuenta en la actualidad cumplen con los más altos estándares de sanidad e inocuidad en beneficio de los consumidores nacionales y socios comerciales TIF. En un comunicado, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) señaló que mientras en 1999 había 176 establecimientos TIF, hoy se cuentan 442 plantas que procesan productos de origen animal. Lo anterior, precisó, en el marco del otorgamiento de la primera Certificación Tipo Inspección Federal (TIF) para lácteos al establecimiento "Mu Lácteos", ubicado en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Detalló que "Mu Lácteos", es una planta procesadora de leche pasteurizada y deshidratada por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica). Durante su participación en la Cuarta Cumbre de la Industria Alimentaria TIF 2016, el director en Jefe del organismo, Enrique Sánchez Cruz, precisó que en los establecimientos TIF se sacrifica 58 por ciento de los animales que se procesan en México. Ello, tanto para consumo nacional, como para el mercado de exportación, aunado a que 31 por ciento de ellos recibe el incentivo de apoyo al sacrificio en este tipo de plantas; además, pronto se contará con certificaciones para otros productos como miel. A su vez, recordó que la industria TIF exporta cárnicos a 57 países, y según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en 2015 México se consolidó como el 13 exportador de carne de bovino al mundo, con ventas que superan los mil 134 millones de dólares. Además, el presidente de la Asociación Nacional de Establecimientos TIF (ANETIF), José Inés Cantú, informó que la cumbre reúne a más de 400 empresarios del país que se dedican a la producción de carnes. Asimismo, proyectó que al cierre de 2016 las exportaciones de cárnicos serían de 320 mil toneladas, lo cual en comparación con 2015 representaría un incremento en el volumen de exportación de 6.1 por ciento, mientras que para la carne de res calculó que el incremento será de 13 por ciento y de 3.0 por ciento para la de cerdo.

Siembra de soya transgénica en México está en suspenso (América economía.com,s/a, p.web).

Ciudad de México. Todo lo que rodea la siembra de productos transgénicos en México ha quedado en suspenso, pues sus efectos en la salud no han sido comprobados, existe una consulta pública pendiente y quien ha tenido la última palabra, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, anuló el permiso otorgado por la Sagarpa para la producción de soya en pueblos indígenas.

De acuerdo con una investigación realizada por Excélsior, el máximo tribunal del país sentenció que el permiso para la siembra no procedía hasta que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados hagan una consulta.

Sin embargo, de acuerdo con María Colín, asesora legal de Greenpeace, aunque la iniciativa de consulta está en etapa previa ya se dejan ver irregularidades durante su proceso.

"A partir de los tres reportes de la misión de observación —conformada por más de 25 organizaciones no gubernamentales y académicos— reportan violaciones a los estándares internacionales. Parte de lo que estamos pidiendo es que se cumplan éstos", declaró.

Además el consumo de estos productos no ha mostrado evidencia científica sobre sus beneficios o desventajas, empero, hay estudios que demuestran presencia de células cancerígenas en ratas que consumieron transgénicos.

A 13 meses de que la Suprema Corte anulara el permiso otorgado por la Sagarpa a la empresa Monsanto para producir soya transgénica en pueblos indígenas, las autoridades no han consultado a las comunidades de la península de Yucatán, Chiapas, Campeche y la planicie de la Huasteca, por lo cual no podrían emitir una nueva autorización para la siembra de ese cultivo.

De acuerdo con los parámetros de la SCJN, la consulta debe cumplir con los siguientes requisitos: ser realizada de buena fe, en aras de tomar en cuenta la opinión de los pueblos consultados sin que se les pretenda engañar, o brindar información sesgada o parcial, por lo que no debe considerarse como una mera formalidad; debe realizarse antes de autorizar cualquier programa.

Llaman a apostar por los pequeños agroproductores (La Jornada en línea, Redacción, p.web).

Ciudad de México. Con el recorte presupuestal de 30 por ciento al campo para este año y la posible renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México debe fortalecer el mercado interno, redireccionar los recursos al agro y apostar por los pequeños productores de hasta cinco hectáreas, porque "son ellos los que pueden dar de comer a todo el país", dijo la presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente (PEC) de la Cámara de Diputados, Natalia Karina Barón Ortiz.

Aseguró que el modelo de desarrollo del campo no responde a las actuales necesidades y características de quienes trabajan y viven en él, prueba de ello es que actualmente se importa el 40 por ciento de los alimentos que consumimos, pese a que el país tiene los recursos naturales suficientes, una excelente mano de obra y todo para producir lo que comemos.

En entrevista, la legisladora perredista por Oaxaca, propuso cambiar la estrategia, con el propósito de impulsar y fortalecer a los pequeños productores, que son los que cosechan más alimentos.

Por ello, continuó, es prioritario revisar y evaluar cada programa y, más aún, hacerlos más eficientes debido al recorte de 30 por ciento que sufrirá el campo para este 2017.

En este sentido, consideró que los 8 mil millones que se lograron recuperar a través de Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego no son suficientes y no llegan a quien

deben hacerlo. “Eso es lo fundamental que tendríamos que revisar, para acceder al desarrollo rural sustentable verdadero, que es lo que México requiere”, afirmó.

Con nuevas plantas se eliminará de la Sierra Negra la roya del café, aseguró delegado de Profepa (La Jornada de Oriente.com.mx, Elizabeth Rodríguez Lezama, p.web).

Tehuacán, Puebla. Los cafeticultores de la Sierra Negra mantiene lucha abierta contra la roya del café, plaga que se hizo presente desde hace más de dos años y que mermó la producción del aromático, por lo que ya se cuenta con nuevas plantas que son más resistentes.

Según declaraciones de Marcial Ramírez Rodríguez, jefe de distrito de la Secretaría de Ganadería, Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), con las medidas a aplicar la roya del café no podrá sobrevivir entre los cafetales de la Sierra Negra, por lo que ya se le puede despedir.

Con el trabajo conjunto de autoridades y los productores se logrará establecer las condiciones para que la plaga no se haga presente, por lo menos durante los próximos 30 años, aseguró el delegado.

Para evitar que continúe afectando las siembras se trabajó en la producción de plantas más resistentes, explicó Marcial Ramírez, quien dijo que para ello se logró la conformación de 22 asociaciones de cafeticultores.

En cada asociación se trabajó en la producción de las plantas resistentes, las cuales ahora se distribuyen entre los agricultores para que renueven sus campos con la siembra de esos ejemplares, así como la eliminación de las plantas que ya tienen muchos años, porque en cualquier momento pueden recibir el ataque de la roya.

Todavía en este año la roya de café afectó varias siembras, por lo que no se logró la producción deseada por parte de los agricultores, reconoció Marcial Ramírez, quien confió en que esta sea la última ocasión en que se sufren pérdidas.

Son alrededor de 220 hectáreas de pinos en el estado las que sufren de esa plaga, que ya provocó la sequía de varios, pero las autoridades analizan un plan de reforestación, así como fumigación.

Esa plaga no solo está presente en la Sierra Negra, donde afecta a más de 100 hectáreas. También está en la Sierra Norte, donde inició su ataque y a la fecha ya lleva afectadas 120 hectáreas.

Organizaciones Campesinas

Diputado propone creación de un censo de agrupaciones campesinas (20 minutos.com.mx, Notimex, p.web).

Ciudad de México. -El diputado Omar Noé Bernardino Vargas propuso la creación de un censo de las agrupaciones campesinas existentes; a fin de ayudar en la rendición de cuentas y transparentar la entrega de recursos. En entrevista, el secretario de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, afirmó dicho censo es necesario porque se ignora cuántas agrupaciones de esa índole existen, muchas son “patito” y no representan a nadie, pues “son como el aire, no las ves, pero están en el ambiente”. Un registro de agrupaciones campesinas coadyuvaría a la rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos etiquetados en el presupuesto, porque “se desconoce el porcentaje que se desvía, aunque se sabe que es muy elevado y eso es preocupante”, sostuvo el legislador por Michoacán. De acuerdo con el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la finalidad de dicho registro es que una

agrupación campesina tenga representatividad, transparente el número de afiliados, se constituya conforme a derecho y cuando acceda a recursos rinda cuentas e informe a quiénes los entregó. De esta forma se podrá detectar la cantidad que obtiene cada una y tendrá que justificar a quién destina los fondos y si llegaron en el porcentaje previsto; así se evitará duplicar los apoyos, porque a veces las organizaciones “patito” gestionan fondos para una persona, la cual es beneficiada con un tractor y créditos para semilla, ejemplificó. El legislador insistió en que se necesita un padrón en el que todas las organizaciones nacionales, estatales, regionales y municipales se registren y se tenga una base de datos para saber quiénes son y a quiénes representan.

Gobierno, limitado para actuar contra trasnacionales de alimentos: COCYP (Quadratin.com.mx, Redacción, p.web).

Ciudad de México. - El Presidente Nacional de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares, José Jacobo Femat, anunció que impulsará una campaña nacional en 2017, con ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios rurales, por la anulación de los tratados de libre comercio como el TLCAN, contra el aumento a los precios de gasolinás y la importación de alimentos.

“Porque representa la pérdida de ingreso y empleo para cientos de miles de productores rurales y jornaleros descapitalizados; significa cargar con la especulación fomentada con la devaluación permanente del peso mexicano frente al dólar, donde la moneda nacional se devaluó 20% y con ello se favorece el incremento de precios de insumos para la producción y la disminución sensible de los precios que se pagan al campesino por sus productos”.

Informa un comunicado que, todo ello, explicó, representa un sacrificio más a la empobrecida economía familiar y se da una vuelta más a la tuerca para dismantelar la propiedad social del ejido y la comunidad, se elimina la estructura de representación, así como las formas equitativas de distribución y aprovechamiento de la tierra.

Calificó el dirigente de COCYP como irresponsable el incremento de precios de combustibles pues el aumento al salario mínimo que será de 80.04 pesos diarios queda pulverizado por el incremento de los alimentos registrados en diciembre de 2016.

Denunció, José Jacobo Femat, que el control de más del 60% del mercado agropecuario nacional está en manos de Empresas multinacionales como Nestle, Cargill, Sigrans de México, Maseca, Bimbo, Tayson, Coca Cola, Pepsi Cola, Domec, de tal forma que su presencia ya no solo es en la industria y el mercado, avanzan en el control de superficies de cultivo mediante la compra de tierras, para producir sus productos básicos, desplazando a campesinos originarios.

Las acciones de la organización se realizarán en todos los rincones el país en unidad con ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios rurales, buscando la participación activa de la comunidad campesina en demanda de la cancelación de las reformas estructurales al artículo 27 y otros de la Constitución y leyes que anulan los derechos a campesinos y productores rurales.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx